

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2211700-869-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: UNIPLES S.A
NIT 811021363

Fec_Impresión:
05/06/2018 01:01 PM

OBJETO: Contratar a precios unitarios fijos sin formula de reajuste la adquisición de elementos de almacenamiento así: Cintas Ultrium LTO-3, LTO-4, LTO-5 y LTO-6, con el fin de salvaguardar la información de misión crítica alojada en los servidores de la red de datos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

FORMA DE PAGO: LA SECRETARÍA GENERAL de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., pagará el valor total del contrato o los contratos así: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato la SECRETARÍA GENERAL de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., realizará el pago de 100% del valor del contrato una vez se expida el recibo a satisfacción de los bienes por parte del supervisor del contrato y se emitan las constancias de ingreso de los bienes al Almacén de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Dicha suma se pagará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación y radicación de la factura por parte del contratista, la certificación de cumplimiento de compromisos contractuales por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social integral de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

LA SECRETARÍA GENERAL sólo adquiere obligaciones con el(os) proponente(s) favorecido(s) en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

Los pagos serán realizados por medio de la Tesorería Distrital en pesos colombianos, a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que indique el proponente seleccionado, abierta en una de las entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de pagos, previos los descuentos de Ley.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura, ingreso al almacén general y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

PARÁGRAFO PRIMERO: Dentro del término señalado para efectuar los pagos

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
23/12/2016	29/12/2016	31/12/2016			1 mes(es)	118,454,445.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 88279615	JUAN JOSÉ CORREA NAVARRO - JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	23/12/2016 - 31/08/2017
C.C. No. 79844314	CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE - JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	01/09/2017 -

POLIZAS:

No. 37236 JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. - Expedida el 27/12/2016 - Aprobada el 29/12/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
37236	27/12/2016	29/12/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/12/2016	05/07/2017	35,536,333.50
37236	27/12/2016	29/12/2016	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUM	31/12/2016	31/12/2017	23,690,889.00

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION
-----	----------------------	-----------------	---------------	---------------

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC
-----------	------------

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
118,454,445.00	118,454,445.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
1019	1812	23/12/2016	3120102	4200	25/04/2017	118,454,445.00